

ACUERDO N° 263

Buin, 02 de Febrero de 2015.

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N°106, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Materia: Acuerdo para la asignación de nombres de calles del Conjunto Inmobiliario **Cumbres de Buin VI**.

Votación

Alcalde	Sr. Ángel Bozán Ramos	aprueba
Primer Concejal	Sr. Patricio Silva González	aprueba
Segundo Concejal	Sra. Sandra Meneses Tapia	Aprueba, pero con observaciones
Tercer Concejal	Sr. Hernán Henríquez Parrao	aprueba
Quinto Concejal	Sr. Miguel Araya Lobos	aprueba
Sexto Concejal	Sr. Nicolás Romo Contreras	aprueba

Nota: La Concejala Sra. Sandra Meneses Tapia, se abstiene en la calle Norma Tapia Quiñones.

Acuerdo N° 263

Por unanimidad de los Concejales presentes aprueban la asignación de nombres de calles del Conjunto Inmobiliario **Cumbres de Buin VI**, quedando de la siguiente manera:

Continuidad	Claudio Bravo Muñoz
Calle 1	: Comerciante Armando Pérez Carrasco
Calle 2	: Norma Tapia Quiñones



FRANCISCO SAGREDO CACERES
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE
MINISTRO DE FE

FSC. Fss.
DISTRIBUCION:
- D.A.F.
- Control
- D.O.M.
- Archivo Concejo
- Archivo SECMU

C:\Users\thp\Downloads\Acuerdo N° 263 Asignar nombre Cumbres de Buin VI.docx